

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ISABEL AMALIA S.A.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° del cantón Guayaquil el 20 de Julio de 1.973 se constituyó la compañía anónima civil INMOBILIARIA ISABEL AMALIA S.A.
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2° del cantón Guayaquil, el 6 de julio de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital en CIEN MIL SUCRES, con lo cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales. Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Octubre de 1.977 de fojas 23.992 a fojas 25.002 N° 5.264 y anotada bajo el N° 28.997 del Repertorio.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Rodrigo Bustamante Granda en su calidad de Gerente General.
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado - en numerario.
- 5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres - cada una.
- 6.- La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima civil INMOBILIARIA ISABEL AMALIA S.A. fué expedida mediante Resolución N° 7328 de 13 de Septiembre de 1.977 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Octubre de/77 de fojas 23.987 a fojas 23.991 N° 5.263 y anotada bajo el N° 28.996 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, Octubre 19 de 1.977

@.C.E.P.P.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO